



OJUELOS
DE XALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL

PLAN DE TRABAJO COMISION DE REGLAMENTACION DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

EFREN DAVILA GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION

OBJETIVOS

La Comisión edilicia de Reglamentación en un municipio tiene un papel clave en el desarrollo normativo local. Su trabajo se centra en revisar, actualizar, proponer y armonizar los reglamentos municipales para asegurar que sean coherentes con las leyes estatales y federales, y que respondan a las necesidades actuales del municipio.

Objetivo General:

Garantizar que el marco normativo del municipio sea funcional, actualizado y adecuado a las necesidades de la administración pública y de la ciudadanía, promoviendo la legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión municipal.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Actividades principales:

1. Revisión y actualización de reglamentos municipales:

Analizar los reglamentos existentes para detectar inconsistencias, desactualizaciones o vacíos legales.

Proponer reformas o abrogaciones cuando un reglamento ya no responda a la realidad social, administrativa o legal.

2. Elaboración de nuevos reglamentos:

Diseñar y proponer nuevos instrumentos normativos para regular actividades no contempladas o emergentes dentro del municipio.

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejaisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos Avanzamos



OJUELOS
DE XALISCO
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

3. Dictaminación de iniciativas normativas:

Emitir dictámenes sobre las iniciativas de reglamento o reforma presentadas por otros ediles, el presidente municipal o la ciudadanía (cuando se permite la participación ciudadana).

4. Armonización normativa:

Asegurar que los reglamentos municipales estén alineados con la Constitución, leyes estatales y federales.

5. Consulta y participación ciudadana

Realizar consultas ciudadanas para ajustar la reglamentación a la necesidad de la ciudadanía.

REGIDOR

EFREN DAVILA GONZALEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTACIÓN

